

Organismo responsable: Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay

Organismos co-responsables: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Salud Pública, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación y Cultura, Administración Nacional de Educación Pública

¿Qué es?

Los Centros de Atención a la Infancia y la Familia (Plan CAIF) constituyen una política pública interinstitucional de atención integral a la primera infancia, de alianza entre el Estado y las Organizaciones de la Sociedad Civil. Mediante la implementación de estos centros socioeducativos de primera infancia se busca garantizar la protección y promoción de los Derechos de los niños y niñas desde la concepción hasta los 3 años desde una perspectiva familiar.

¿Quién puede acceder?

Niños/as entre 0 y 3 años de edad y sus familias, priorizando: situaciones de pobreza y vulnerabilidad y bebés hijas/os de mujeres con quienes el CAIF tuvo algún tipo de intervención durante el embarazo en coordinación con el servicio de salud (convenios MSP-ASSE- MIDES-INAU-Plan CAIF-INDA-UCC-IM).

¿Qué ofrece?

Ofrece acompañamiento a los referentes familiares desde la concepción hasta los 3 años del niño/a desde un abordaje interdisciplinario.

El programa de Experiencias Oportunas para niñas/os desde 0 a 24 meses y sus familias, consiste en talleres semanales de interacción entre niños/as y sus adultos referentes, en los que se promueven experiencias significativas para el desarrollo integral de los niños/as y las capacidades parentales.

El programa de Educación Inicial brinda atención diaria para niñas/os de 2 y 3 años dirigido a favorecer el desarrollo integral y apoyo familiar para el desempeño de los roles.

El proyecto piloto de atención diaria a bebés dirigida a niños entre 12 y 24 meses está en proceso de evaluación.

El proyecto piloto CAIF Inclusivos está dirigido a niños/as con discapacidad con apoyo de una asistente personal.

Zonas de influencia

Montevideo, Artigas, Canelones, Cerro Largo, Colonia, Durazno, Flores, Florida, Lavalleja, Maldonado, Paysandú, Río Negro, Rivera, Rocha, Salto, San José, Soriano, Tacuarembó,

Treinta y Tres.

¿Cómo se accede?

Las inscripciones se realizan de forma personal en cada CAIF.

Teléfono

2901 5417 - 2900 6294 - 2908 1574

Correo electrónico

plancaif@inau.gub.uy

Documentación requerida

- Cédula de identidad del niño/a
- Carné de salud del niño/a.



Unidad Asesora en
Comunicación
Ministerio de Desarrollo
Social

Dirección: Av. 18 de julio
1453
Montevideo, Uruguay

Teléfono: (598) 2400 0302

Correo:

guiaderecursos@mides.gub.uy